

Fecha: 10-08-2025
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general

Pág.: 5
 Cm2: 249,8

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Servicio de Salud Talcahuano evalúa atenciones de su Ruta Médica**

Servicio de Salud Talcahuano evalúa atenciones de su Ruta Médica



Se hicieron controles de signos vitales y toma de exámenes variados.

El equipo se desplegó en las comunas de Penco, Tomé, Hualpén y Talcahuano, para atender directamente en los lugares donde las personas en situación de calle pernoctan.

La ruta médica del Servicio de Salud Talcahuano (SST) ha entregado más de 220 atenciones gratuitas en su primer mes de ejecución, específicamente a personas en situación de calle. Los profesionales se han desplegado en las comunas de Penco, Tomé, Hualpén y Talcahuano, directamente en los lugares donde estas personas pernoctan, buscando prevenir complicaciones de salud durante los días más fríos del año.

Este primer mes se otorgó

atención a 133 usuarios, de ellos, 66 en Talcahuano, 36 en Hualpén, 11 en Penco y 20 en Tomé. Las prestaciones corresponden a controles de signos vitales, toma de examen de Tuberculosis, curaciones, vinculación con la red salud, evaluación médica y social.

El director del SST, Jorge Ramos, destacó que "estamos muy satisfechos de estar nuevamente realizando esta actividad tan relevante a través de este aporte de los Ministerios de Desarrollo Social y de Salud, que se hace para poder levantar estos equipos y entregar atención de salud para las personas en situación de calle".

Asimismo, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz, indicó que "agradecemos al Municipio de Talcahuano, que ante la contingencia climática accedió a abrir un albergue de emergencia y al Servicio de Salud Talcahuano por la ejecución de esta ruta. Hoy en día tenemos este convenio que nos permite atender directamente en los espacios públicos a personas que muchas veces no acceden a la red de salud y desarrollan afecciones médicas complejas por la condición en la que viven".

La ruta médica se enmarca en el Plan Protege Calle, impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social, y se logra llevar a cabo gracias a un convenio de transferencia de recursos de 22 millones y medio de pesos al servicio. Se implementa desde el 2019.

der directamente en los espacios públicos a personas que muchas veces no acceden a la red de salud y desarrollan afecciones médicas complejas por la condición en la que viven".

La ruta médica se enmarca en el Plan Protege Calle, impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social, y se logra llevar a cabo gracias a un convenio de transferencia de recursos de 22 millones y medio de pesos al servicio. Se implementa desde el 2019.